

CONSTANCIA SECRETARIAL: Marzo 9 de 2023 . Informo al señor Juez que la parte demandante solicita el retiro de la demanda.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR

Secretario - 2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, nueve (9) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto interlocutorio No 528

PROCESO: APREHENSION Y ENTREGA DE VEHICULO
DEMANDANTE RCI SOLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
DEMANDADO: LUIS ALBERTO GARCÍA ROBLES
RADICADO: 170014003002-2023-00100-00

Vista la constancia anterior se dispone:

Aceptar el RETIRO, que de la demanda hace la apoderada de la parte demandante, en consecuencia, se archivan las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 10-03-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario